



cante de que bas absando, tenexle presen  
 te dandole la preferencia q. le merezca, y  
 a su conveniencia agraciarse con el nom  
 bramiento de ella, acordando a su virtud,  
 se le libren los testimonios necesarios, para  
 solicitar su aprobacion donde correspond a.  
 cuya gracia confio conseguira ala notoria  
 virtud de b. s. cuya vida rogara a Dios  
 Nro. Senor la comene m. d. a.

Yelay 23 de Mayo 1831

Jose Lopez  
 Campo

Dereto de Mesi a lo acordado en sesion de Ayt. Lo  
 deuro. A lo acordaron afirmanlo  
 con sus votos de este Ayuntamiento en Yela y fecho  
 veinte y seis dias del mes de Mayo de mil ochocientos y treinta y uno.

Mano de Pacho Garcia

Palaz Rafael Renteria

Spuchey

Martinez

Antonia  
 Manon Gil  
 Manon

